



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL PARA REALIZAR FIESTA RANCHERA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LOS LAGOS, 01 DIC. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la Asociación de Futbol Los Lagos con fecha 25 de noviembre de 2016, para realizar Fiesta Ranchera con venta de bebidas alcohólicas, para el día sábado 10 de diciembre de 2016, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 001569

1.- Autoriza a:

| | | |
|-------------|---|---|
| INSTITUCION | : | ASOCIACIÓN DE FUTBOL LOS LAGOS. |
| BENEFICIO | : | FIESTA RANCHERA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS |
| FECHA | : | SÁBADO 10 DICIEMBRE DE 2016.- |
| HORARIO | : | DESDE LAS 21:00 HRS. HASTA LAS 04:00 DEL DÍA SIGUIENTE. |
| UBICACIÓN | : | GIMNASIO DE LA RAYUELA QUINCHILCA. |

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
 SECRETARIA MUNICIPAL



SIMÓN MANSILLA ROA
 ALCALDE

SMR/MSEM/JOG/vfr.
 vfica@muniloslago.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs

V.B CONTROL

| | | |
|-----------------------|----------|--|
| DECRETO | 1569 |  |
| Fecha: | 01/12/16 | |
| REGISTRADO OF CONTROL | | |
| Fecha: | 02/12/16 | |

Unión Comunal de clubes deportivo

Pers. Jurídica n° 54 de 10.06.92

003044



Los Lagos, noviembre 2016

DE : Unión comunal de clubes deportivo Los Lagos.

SR. Alcalde Municipalidad de Los Lagos.

DON: Simón Mansilla Roa.

C/ C. Honorable Concejo.

PRESENTE.-

Por el Presente documento, quienes suscriben, conjuntamente con Saludar A Usted E integrante Honorable Concejo de nuestra comuna , vienen en solicitar Lo Siguiente.

Nuestra Organización Le solicita Autorice un permiso para llevar efectuó una fiesta Ranchera Para el día 10 de diciembre A contar de Las 21:00 esto es para Reunir fondos que irán destinados a nuestra Participación en el Nacional de Ancud Este Evento se Llevaría Acabo en Gimnasio de La Rayuela Quinchilca y esperamos contar con el Apoyo de toda nuestra comunidad Esperamos su aprobación a dicho evento que nuestros jóvenes necesitan su Apoyo.



SALUDOS ATTE.

Unión comunal de clubes deportivos.


PRESIDENTE:
Eduardo Roa Martínez.




SECRETARIO:
Claudia Rocha Álvarez



*3u Permiso
Antes 2016
Dm*



I. Municipalidad de Los Lagos
 Secretaría Municipal
 Región de Los Ríos



N° 878

CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA
Y
DIRECTORIO VIGENTE



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DE LOS LAGOS**, DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURÍDICA AL DÍA Y CORRESPONDE AL **N°54** OTORGADA CON FECHA **10 DE JUNIO DE 1992** Y CON SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: 18 DE OCTUBRE DE 2018

| CARGO | nombre | R.U.T. |
|-------------------|--------------------------------|--------|
| PRESIDENTE | LUIS EDUARDO ROA MARTINEZ | |
| SECRETARIO | CLAUDIO ELEODORO ROCHA ÁLVAREZ | |
| TESORERO | ROSAMEL FIGUEROA VARGAS | |

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA SER PRESENTADO EN FINANZAS MUNICIPALES.-

LOS LAGOS, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.-
 p.v.m

